

*Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha*

Don Antonio de Padua Santos Núñez Cortés, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz.

Don José Rafael Cuesta Daviu, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almansa.

Don Jesús Tomás Saraecho Mejía, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña.

*Tribunal Superior de Justicia de Galicia*

Don José Agustín González-Ares Fernández, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Bande.

Don Juan Carlos Montes Somoza, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada.

Don Manuel Vega Oural, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mondoñedo.

Don Enrique Perianes Estévez, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Muros.

Doña Milagritos Evangelina Belso Sempere, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villalba.

Doña Lourdes Noya Ferreiro, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Noia.

Don Juan José Rodríguez-Segada Villamarín, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ortigueira.

Doña Amelia María Natalia Cortizo Moure, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ribeira.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la fecha de posesión de los nombrados con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Presidente del Consejo de Administración.

HERNANDEZ GIL

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**13239** RESOLUCION de 20 de mayo de 1990 por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 9 de abril de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado e) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionada por Ley 23/1988, de 28 de julio.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 9 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Abogado del Estado, Jefe B, nivel 29, en la Subdirección General de los Servicios Contenciosos; Don Manuel Pacheco Manchado.

Abogado del Estado, Jefe C, nivel 29, en el Servicio Jurídico en Las Palmas; Doña Paloma Plaza García.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13240** ORDEN 421/38739/1990, de 9 de junio, por la que se dispone el cese del General de División Ingeniero Aeronáutico don Jesús María Salas Larrazábal como Subdirector general de Normalización y Catalogación.

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el cese del General de División Ingeniero Aeronáutico don Jesús María Salas Larrazábal, en situación de Segunda

Reserva, como Subdirector general de Normalización y Catalogación de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.

Madrid, 9 de junio de 1990.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13241** REAL DECRETO 720/1990, de 8 de junio, por el que se nombra Rector magnífico de la Universidad de Zaragoza a don Vicente Camarena Badía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 78 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo, y cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 1990.

DISPONGO:

Nombro Rector magnífico de la Universidad de Zaragoza al excelentísimo señor don Vicente Camarena Badía, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**13242** REAL DECRETO 721/1990, de 8 de junio, por el que se nombra Rector magnífico de la Universidad de Murcia a don Juan José Roca Guillamón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 28 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, y cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 1990.

DISPONGO:

Nombro Rector magnífico de la Universidad de Murcia al excelentísimo señor don Juan José Roca Guillamón, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**13243** REAL DECRETO 722/1990, de 8 de junio, por el que se nombra Rector magnífico de la Universidad de Valladolid a don Fernando Tejerina García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 73 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio, y cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 1990.

DISPONGO:

Nombro Rector magnífico de la Universidad de Valladolid al excelentísimo señor don Fernando Tejerina García, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA